

Ñuble tiene todos sus incendios controlados pero advierten riesgos por nueva ola de calor

En cinco comunas ya están instaladas las viviendas de emergencia.
A partir de este miércoles los termómetros subirán hasta los 36 grados Celsius en algunas comunas de la región.

Ciudad. P4



Refuerzan cortafuegos para reducir riesgo de incendios en Chillán

Ciudad. P5

Presidente electo anuncia delegados presidenciales este viernes

Política. P9



Levantán información para activar instrumentos de reconstrucción productiva

Economía. P10

Cultura. P13



“La sociedad de los poetas muertos” llega al Teatro Municipal



Con impresiones 3D impulsan rehabilitación de personas con discapacidad

Ciudad. P7

Opinión & debate.

EDITORIAL

Basura e incivildades

El esfuerzo municipal por intervenir estos focos, articulando cuadrillas de Aseo y Ornato, Seguridad Pública, Carabineros y servicios de emergencia, es necesario y encomiable. Sin embargo, no puede limitarse a acciones reactivas. Cada tonelada de basura retirada debería ser un recordatorio de la necesidad de construir soluciones estructurales: darle a cada terreno, cada ribera y cada esquina un propósito tangible para la comunidad.

Chillán enfrenta nuevamente el problema persistente de zonas tomadas por incivildades y microbasurales que demandan un esfuerzo permanente de las autoridades para ser revertidos. El reciente operativo municipal en las inmediaciones de calle Palermo, donde se retiraron siete toneladas de residuos, desde refrigeradores hasta material vegetal, da cuenta del volumen y la gravedad de este desafío urbano. En paralelo, en el puente de Avenida Argentina con España, se detuvo a una persona en medio de la extracción de más de cinco toneladas de desechos acumulados en un sector.

Estas imágenes de residuos, amontonados en terrenos baldíos, bajo puentes o en veredas, no son solo un problema de limpieza: son el síntoma de una falla más profunda en nuestra ciudad. Cuando espacios públicos quedan sin uso, vigilancia ni sentido comunitario, se transforman en puntos de abandono. Allí florecen no solo la basura, sino también lo que muchos lamentan: inseguridad, consumo de alcohol y drogas, y el deterioro de la convivencia vecinal.

El esfuerzo municipal por intervenir estos focos, articulando cuadrillas de Aseo y Ornato, Seguridad Pública, Carabineros y servicios de emergencia, es necesario y encomiable. Sin embargo, no puede limitarse a acciones reactivas. Cada tonelada de basura retirada debería ser un recordatorio de la necesidad de construir soluciones estructurales: darle a cada terreno, cada ribera y cada esquina un propósito tangible para la comunidad.

Una de las ideas más potentes y visionarias para la ciudad fue el proyecto de Parque Urbano Estero Las Toscas, concebido para transformar el cauce urbano en un corredor verde. Este proyecto planificaba un parque lineal de miles de metros cua-

drados con senderos, áreas de encuentro, zonas de descanso y conexión con la ciudad. Hoy, apenas un fragmento de ese parque existe y no es explotado por la ciudadanía. Pero la idea de fondo, convertir un elemento natural que atraviesa Chillán en un espacio de esparcimiento, deporte y encuentro social, sigue siendo extremadamente vigente.

¿No sería esta una manera de matar "dos pájaros de un tiro"? Un parque urbano en la ribera de Las Toscas no solo aportaría bienestar ambiental y calidad de vida, como lo hacen los grandes parques en otras capitales regionales, sino que también eliminaría grandes extensiones de terreno sin uso efectivo, donde actualmente se acumulan residuos o se instalan campamentos informales. La presencia constante de vecinos, familias, trabajadores, ciclistas y estudiantes en espacios bien diseñados y gestionados naturalmente desalienta usos impropios.

La experiencia de otras ciudades demuestra que las áreas verdes bien mantenidas son barreras naturales contra la proliferación de microbasurales y conductas antisociales. Cuando un parque tiene programación, ferias, actividades deportivas, áreas de juego, genera presencia comunitaria permanente, lo que a la vez es un mecanismo de vigilancia social. No se trata de cercar o expulsar, sino de invitar y ocupar con sentido.

Además del proyecto del estero, hay otras propuestas que deben ser consideradas: crear parques en terrenos baldíos, activar plazas vecinales con actividades culturales y deportivas, mejorar la iluminación y la accesibilidad, e instalar mobiliario urbano que fomente el uso social. Junto con esto, endurecer sanciones para quienes arrojen residuos en lugares no autorizados y reforzar la educación ciudadana sobre la correcta disposición de la basura es fundamental. La responsabilidad no es solo del municipio: es de todos.

Opinión

La emergencia no termina



Oscar Crisóstomo
Gobernador regional de Ñuble

Tras días de una lucha intensa y coordinada contra el fuego, hoy podemos informar, sin bajar la guardia, que en Ñuble solo persisten un foco activo que sigue siendo combatido. Esta contención es un primer triunfo colectivo, fruto del esfuerzo de Conaf, Bomberos, Fuerzas Armadas, Carabineros, policías, funcionarios públicos, la empresa privada y voluntarios. A todos ellos, nuestro profundo agradecimiento.

Este éxito operativo tiene varias claves. En primer lugar, el liderazgo de nuestros alcaldes, quienes tomaron el control de la emergencia en su territorio con una destacada capacidad de reacción y conocimiento local. Fueron el primer mando, claro y efectivo, para sus comunidades. En segundo lugar, el trabajo profesional y coordinado de instituciones como Conafy Senapred, que permitió desplegar recursos con precisión, anticipar comportamientos del fuego y gestionar la logística con eficacia. En tercer lugar, el compromiso incansable de los Bomberos que siempre están cuando la región los necesita.

Sin embargo, apagar las llamas es solo el primer capítulo. Ahora entramos a

la etapa de la reconstrucción y nuestra mirada debe ir más allá de la emergencia habitacional inmediata. Desde el Gobierno Regional estamos atentos a una tarea crucial: la recopilación detallada de la información de todos los afectados. Nuestro compromiso es claro: donde el apoyo central no llegue o no sea suficiente, nosotros, como Gobierno Regional, nos encargaremos de ir en ayuda directa porque Ñuble depende de su actividad productiva agrícola. No podemos permitir que familias de viñateros, agricultores, apicultores, crianceros y tantos otros, queden en el olvido. Su recuperación es la recuperación de toda la región.

Esta tragedia también golpeó un sector que venía creciendo con fuerza: el turismo. Íbamos teniendo excelentes números, proyectando a Ñuble como un destino atractivo.

Estos incendios frenaron ese impulso. Por eso, nuestro apoyo también estará dirigido a reactivar esta actividad, incluso si debemos promoverla en periodos no estivales. Ñuble está abierta a recibirlos. Hemos demostrado fortaleza para enfrentar la emergencia. Pero la verdadera resiliencia es tener la voluntad de cambiar lo que nos hizo

vulnerables. Por eso, el balance de esta tragedia sería incompleto si no hacemos un llamado firme y claro.

No podemos reconstruir sobre el mismo riesgo. Es inaceptable que, por falta de normas, se siga permitiendo que las viviendas se mezclen con el bosque sin control. Por años, hemos carecido de las herramientas legales básicas para una prevención estructural: un Plan Regional de Ordenamiento Territorial que ordene nuestro suelo, una Ley de Incendios que establezca zonas de protección y una Ley de Parcelaciones Rurales que ponga freno a la subdivisión descontrolada. Estos instrumentos son imposterables. Solicitamos a nuestros parlamentarios, con la misma urgencia con que combatimos las llamas, que pongan por fin estos proyectos en primer lugar de su agenda. Necesitamos leyes que protejan a nuestra gente para que el desastre no llegue.

Ñuble, como siempre, ha actuado con un coraje extraordinario ante las llamas. Ahora mostremos la misma determinación en la reconstrucción de un territorio más seguro, ordenado y resiliente. Es nuestro deber con el presente y nuestro legado para el futuro.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



19/01/1949
Voto femenino
presidencial

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Esperamos que durante esta semana se complete el proceso de instalación de viviendas en Portezuelo y Trehuaco"

RODRIGO GARCÍA
DELEGADO PRESIDENCIAL



Nuestro objetivo es levantar información precisa, activar los instrumentos disponibles"

ÁLVARO GARCÍA
MINISTRO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Incendios, Estado y responsabilidad política

Señor Director:

Los incendios forestales que nuevamente golpean al sur de Chile no son solo una tragedia ambiental y humana; son también una señal clara de que el Estado sigue reaccionando tarde frente a emergencias que ya no pueden considerarse excepcionales.

Cada verano repetimos el mismo libreto: comunidades evacuadas, bomberos y brigadistas sobrepasados, pérdidas irreparables y una institucionalidad que parece no haber aprendido lo suficiente. La pregunta no es si los incendios ocurrirán, sino si estamos preparados para enfrentarlos con planificación, prevención y coordinación real.

En medio de este escenario, el debate político adquiere un rol clave. Las discusiones sobre un eventual traspaso de mando y la conformación de nuevos equipos de gobierno —sea cual sea el signo político— debieran poner la gestión de emergencias, la modernización del Estado y la protección de las comunidades en el centro de sus prioridades. No basta con cambiar nombres o gabinetes si no cambia la forma en que el país se anticipa a estas crisis.

Chile necesita menos improvisación y más responsabilidad política. Los incendios no distinguen ideologías, pero sí dejan en evidencia quiénes están a la altura de gobernar.

Gonzalo Retamal Montoya
Militante RN

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Odioreligioso y la esfera pública

Señor Director:

Las críticas irreflexivas e innecesariamente odiosas que ha despertado en cierta izquierda la designación de la futura ministra de la Mujer, basadas en su condición de evangélica, no solo están completamente fuera de lugar, sino que desnudan con peculiar crudeza la real catadura moral de quienes las profieren.

Una convicción religiosa entraña adherir a una verdad trascendente, absoluta, sustantiva, de la que derivan una cosmología, una antropología, una determinada visión de la sociedad. Para quien tiene un compromiso con sus exigencias, inevitablemente dicha verdad informa también su manera de entender y asumir la interacción con los demás, así como el ejercicio mismo de la función pública, si es el caso. Independiente de si alguien es creyente o no, la religión es un poderoso manantial de sentido vital y trascendencia para quien la profesa, y un fecundo afluente de valores y sentimientos unitivos e integradores para el conjunto de la sociedad.

Una sociedad democrática se enriquece cuando quienes desempeñan funciones públicas de conducción están inspirados en convicciones religiosas, porque es notorio que las solas reglas de la democracia son insuficientes para llenar de sentido las trayectorias vitales de las personas, y a la vez conferir un sentimiento de comunidad y cohesión a la convivencia, evitando el descarrío del relativismo. Quien adhiere a una religión no puede desdoblarse al punto de poner entre paréntesis o desprenderse de las creencias fundamentales de su vida, para actuar en la esfera pública conforme a una artificiosa asepsia espiritual que le arranca autenticidad. Al exigir semejante torsión interior, se comete un salto ilegítimo e inconveniente: elevar las reglas en que descansa el régimen democrático a la categoría de religión, lo que desde luego tampoco parece procedente.

Gustavo Adolfo Cárdenas Ortega
Abogado

No cumplir con fecha entregada para esparcir matapolvo

Señor Director:

Como residente del sector Santa Giselle de comuna de Coihueco, hago notar que la empresa responsable de esparcir el matapolvo en nuestro camino no ha cumplido con la fecha fijada para el 09-01-26.

En efecto solo han echado agua en el camino durante dos semanas y en ciertos sectores del

mismo, la que dura ciertas horas ya que esta se evapora de manera rápida con la elevada temperatura que afecta a la región.

El movilizar un camión, horas hombre y gasto de agua es una gran cantidad de recursos mal aprovechados.

Finalmente, solicito que la autoridad de Vialidad, tome cartas en este tema y le de una solución de manera rápida a lo planteado.

Manuel Valdés Leupin

Luto sin aprendizaje

Señor Director:

Los incendios que hoy golpean a las regiones del Biobío y Ñuble vuelven a sumir al país en el dolor y la pérdida. Frente a ello, el Presidente ha decretado luto nacional, un gesto comprensible desde lo simbólico, pero profundamente insuficiente cuando estas tragedias se repiten año tras año.

El problema no es la falta de conmoción, sino la ausencia de aprendizaje. Cada verano se llora a las víctimas, se destruyen hogares y se devastan territorios, mientras las fallas en prevención, planificación territorial y persecución de responsabilidades siguen intactas. El luto no puede transformarse en una rutina que reemplace la acción.

Guardar silencio y bajar las banderas no basta. El verdadero respeto por las víctimas se demuestra aprendiendo de la tragedia, actuando a tiempo y evitando que el fuego vuelva a llevarse vidas, hogares y esperanzas.

Javiera Ignacia Matamala Gallardo
Pasante de Investigación FPP Valdivia

Recargar energías

Señor Director:

En estas fechas, cuando la mayor parte del país entra en una pausa propia del verano, vale la pena reflexionar sobre el valor del descanso. Tras un año laboral donde muchos trabajadores tuvieron una alta exigencia y cambios constantes, tomarse unos días no debiese ser un lujo, sino una condición necesaria para recuperar foco, motivación y claridad frente a los desafíos profesionales.

De acuerdo con el estudio "Radiografía de las Vacaciones de las Personas Trabajadoras", realizado por Mutual de Seguridad, en Chile, 8 de cada 10 trabajadores sienten que necesitan vacaciones para cuidar su salud mental. Esta cifra no solo evidencia cansancio acumulado, sino que también nos invita a repensar cómo estamos abordando el bienestar laboral,

en un contexto donde los límites entre el trabajo y la vida personal son cada vez más una prioridad para el talento.

Promover una cultura que valore el descanso y la flexibilidad no solo impacta positivamente en las personas, sino que también se traduce en mayor compromiso, creatividad y productividad a largo plazo. El desafío está en cómo lideramos y cuidamos a los equipos de trabajo.

Romina Diepa
Head of People - Cono Sur de WeWork

Medir mejor

Señor Director:

Chile ha dado un paso clave al actualizar la medición de la pobreza con una canasta básica más realista. Aunque los datos muestran una baja del 20% en 2022 al 17% en 2024, el diagnóstico es revelador: el punto de partida es mucho más alto de lo que admitíamos, reflejando el verdadero costo de la vida.

Esta realidad coincide con el estancamiento de los ingresos. Pese a leves alzas promedio, la mediana —el ingreso del trabajador típico— no despega. Con una inflación acumulada cercana al 45% desde 2017, el poder adquisitivo se ha erosionado profundamente, afectando sobre todo a los hogares más vulnerables.

La informalidad laboral es el gran lastre. Mientras el empleo formal protege contra los shocks de precios, la informal condena a ingresos volátiles y bajos. Incluir a ambos sin distinción en las estadísticas oculta por qué la pobreza disminuye más lento que el crecimiento económico. Hoy, la reducción de la pobreza depende más de ingresos propios que de transferencias estatales. La nueva metodología evidencia que los bonos son insuficientes para generar salidas estructurales si no hay un ingreso autónomo sólido.

Chile no enfrenta solo una pobreza residual, sino una vulnerabilidad estructural. Las políticas públicas deben priorizar la formalización laboral, rediseñar los subsidios con mayor suficiencia y abordar costos críticos como vivienda y cuidados. Medir mejor no resuelve la precariedad, pero nos permite, al menos, dejar de subestimarla para actuar con urgencia.

Pablo Müller

Académico de la Facultad de Administración y Negocios
U. Autónoma de Chile

HUMOR

Lectura



Supongo que estará leyendo igual que cuando ve tele...

FOTO DEL LECTOR



Adultos mayores y mujeres destacan en Escuela de Talleres de Oficios de la OTEC Municipal.

Un nuevo impulso formativo retoma esta semana la Escuela de Talleres de Oficios de la OTEC Municipal de Didepro, donde las capacitaciones de verano avanzan con alta participación y diversidad de intereses, gracias a la alianza con la Universidad Católica de la Santísima Concepción sede Chillán.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con la creación de un organismo público dedicado a reconstrucciones por catástrofes?

20% Sí **80%** No

Ciudad.

95%

de las FIBE están realizadas, lo que ha permitido avanzar tanto en la entrega de los kit de emergencia como en las primeras viviendas.



Los incendios están controlados y que permanecen brigadas en terreno, enfocadas en realizar labores de vigilancia.

lló que ya se alcanza “un 95% de las FIBE realizadas, lo que ha permitido avanzar tanto en la entrega de los kit de emergencia como en las primeras viviendas. A la fecha, hay 28 viviendas de emergencia instaladas; algunas ya están siendo habitadas y otras se encuentran finalizando las conexiones de agua y electricidad.

Faena cero suspendida

Desde el Ejército de Chile también hicieron un balance del trabajo hecho hasta ahora, manteniendo un despliegue activo en la región, enfocado en la remoción de escombros, apoyo logístico y seguridad, en el marco de la etapa de recuperación tras los incendios.

Bajo ese contexto, el general Carlos Urrutia, jefe de Defensa Nacional en Ñuble, informó que se levantó la medida de “Faena cero” para este lunes y martes.

“Esto no significa que se suspendan las recomendaciones del Ministerio”, agregó Urrutia, explicando que “a partir del miércoles vuelve a regir la faena cero, decisión que será evaluada de acuerdo con los informes de los organismos técnicos”.

La medida comenzó a regir la semana pasada, obligando a suspender faenas agrícolas y forestales entre las 12.00 y las 18.00, horas peak de temperaturas.

Nueva ola de calor

Pero tal como lo mencionó el general, la medida comenzará a regir nuevamente a partir de este miércoles, porque los termómetros subirán hasta los 36 grados Celsius en algunas comunas de la región.

“Esto implica que volveremos a enfrentar calor extremo en toda la Región de Ñuble. Esta situación requiere la colaboración y responsabilidad de todas las personas”, explicó la directora nacional de Senapred, Alicia Cebrián, quien llegó a Ñuble durante este lunes.

“Los organismos del Estado estamos trabajando, monitoreando y continuaremos atendiendo la emergencia. Para eso necesitamos concentrar los esfuerzos en la recuperación y no tener que enfrentar nuevas situaciones de emergencia originadas por conductas negligentes y, en los casos más graves, intencionales”, sostuvo la autoridad.

En ese sentido, hizo un llamado a “no exponerse innecesariamente a las altas temperaturas. Sabemos que estamos en período estival, con personas de vacaciones y realizando actividades al aire libre, pero es fundamental cuidarse frente a este calor extremo”.

“Por sobre todo, el llamado es a evitar absolutamente el uso del fuego durante estos días, desde miércoles a viernes. No necesitamos nuevos focos de incendio. Ya hemos visto el daño que provocan estas situaciones, con cientos de familias que han perdido todo producto de conductas negligentes en el uso del fuego”, cerró Cebrián.

Según el aviso meteorológico emitido el reciente domingo, la condición sinóptica corresponde a una dorsal en altura, fenómeno que favorecerá el aumento sostenido de las temperaturas en gran parte de la zona centro sur del país, incluyendo

REGIÓN DE ÑUBLE LEVANTÓ LA ALERTA ROJA

Ñuble tiene todos sus incendios controlados pero extreman medidas por nueva ola de calor

En cinco comunas ya están instaladas las viviendas de emergencia. A partir de este miércoles los termómetros subirán hasta los 36 grados Celsius en algunas comunas de la región.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Región de Ñuble levantó la Alerta Roja por incendios forestales simultáneos, luego de que los focos de mayor complejidad quedaran controlados. Se trata de los incendios San Lorenzo y Montenegro, en la comuna de Quillón, y Perales-Biobío, en Ránquil, que concentraron los mayores esfuerzos de combate durante las últimas semanas.

Desde la Delegación Presidencial de Ñuble se confirmó que los incendios están controlados y que permanecen brigadas en terreno,

enfocadas en realizar labores de vigilancia.

Con este escenario, la región entra formalmente en la etapa de recuperación. Ya comenzó la entrega de ayuda temprana durante este fin de semana, con más de 600 kit de alimentos, aseo domiciliario e higiene personal distribuidos a familias afectadas en las siete comunas con más daños.

Así lo informó el delegado presidencial de Ñuble, Rodrigo García, quien sostuvo que en cinco comunas ya están instaladas las viviendas de emergencia.

“Esperamos que durante esta semana se complete el proceso en Portezuelo y Trehuaco. En estas dos



Esperamos que durante esta semana se complete el proceso de instalación de viviendas en Portezuelo y Trehuaco”

RODRIGO GARCÍA
DELEGADO PRESIDENCIAL

comunidades el control del incendio se extendió por más tiempo, por lo que las fichas FIBE se iniciaron posteriormente”, sostuvo García.

Respecto a las fichas, García deta-

Ciudad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

CLAVE PARA ACCEDER A AYUDAS ESTATALES

Inician regularización gratuita por emergencia en Ñuble y Biobío

En el contexto de la emergencia producida por los incendios registrados en las regiones de Ñuble y Biobío, el Ministerio de Bienes Nacionales comenzó el proceso de regularización por

En Chillán el ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, informó sobre las claves del proceso de regularización por emergencia en las regiones de Ñuble y Biobío. Se trata de un proceso extraordinario que realiza el Ministerio de Bienes Nacionales en los momentos de emergencia/catastrofes, y que permite regularizar la posesión material de un inmueble y otorgar el título de dominio de la propiedad, y con ello la seguridad y certeza territorial de ser dueña o dueño legítimo del terreno.

Figueroa comentó: “este es un proceso que suele tardar años, pero que durante el gobierno se ha aplicado exitosamente ante otras emergencias, lo que permite garantizar el ambiente de seguridad, no física, pero sí seguridad territorial, seguridad en materia de posesión de la vivienda y del inmueble, para las personas afectadas, de manera prioritaria y mucho más rápida. Esto es fundamental para acceder a diversos beneficios estatales, como subsidios de alcantarillado o electricidad”.

El proceso de regularización por emergencia no modifica los requisitos base para la regularización de títulos de dominio en tiempos ordinarios. Lo excepcional hace referencia al tiempo de tramitación (se acortan los plazos) y al monto a pagar por la persona solicitante (gratuidad según Ficha FIBE).

El subsecretario Sebastián Vergara, en tanto, que desde el sábado pasado y durante toda la semana será la autoridad de enlace en la región, indicó que “en la región las condiciones de los incendios han mejorado. Dos de los tres incendios se encuentran controlados, y el de Cerro Negro estamos muy cerca de poder controlarlo. Segunda buena noticia: en términos de la aplicación de la ficha FIBE en la región, al día de hoy (ayer) llevamos un 95% de aplicación, y hemos depositado



Esto es fundamental para acceder a diversos beneficios estatales, como subsidios de alcantarillado o electricidad”

FRANCISCO FIGUEROA
MINISTRO DE BIENES NACIONALES

367 bonos, que van entre 750 mil pesos y un millón y medio de pesos, dependiendo del grado de afectación”.

Todas las personas que no cuentan con un título de dominio de la propiedad, casa o terreno donde viven, y que hayan resultado afectadas por los incendios ocurridos en las regiones de Ñuble y Biobío en enero de 2026, pueden acceder a este trámite, cuyos requisitos son: contar con la Ficha FIBE del Minis-

terio de Desarrollo Social y Familia; poseer una propiedad ubicada en alguna de las zonas afectadas por la emergencia; y acreditar el cumplimiento de ciertos requisitos legales según la normativa de urbanización vigente y el proceso de regularización de títulos de dominio en tiempo ordinarios.

El plazo máximo para presentar las solicitudes de saneamiento del dominio de emergencia vence el día 31 de julio de 2026, y el trámite

es completamente gratuito para quienes cumplan con los requisitos y cuenten con la Ficha FIBE.

En el punto de prensa en el que se realizó el anuncio, las autoridades regionales dieron cuenta del estado de la emergencia en materia de seguridad, control de los incendios, ayudas tempranas para la rehabilitación y otras materias, y llamaron a la precaución frente a la alerta por las altas temperaturas que se esperarían desde este miércoles.

El plazo máximo para presentar las solicitudes de saneamiento del dominio de emergencia vence el día 31 de julio de 2026.



Refuerzan cortafuegos para reducir riesgo de incendios en Chillán

En constante repaso y revisión se encuentran los 22 mil metros lineales de cortafuegos, con más de 20 metros de ancho, elaborados entre septiembre y diciembre del año pasado por la Unidad de Emergencia Municipal, de Administración Municipal, con el objetivo que la comuna disminuya la probabilidad de incidencias. Junto a ello, desde la unidad se mantienen en coordinación con Seguridad Pública Municipal y Carabineros de Chile para continuar los recorridos preventivos y notificar a quien incumpla la norma relacionada a quemas de pastizales. Asimismo, se hizo un llamado a la comunidad a mantener los espacios públicos limpios.

El alcalde Camilo Benavente encomendó a los equipos un constante reforzamiento preventivo, junto a la revisión de espacios públicos, labor antecedida de un importante despliegue de jornadas educativas con las juntas vecinales de sectores rurales y zonas límites, para mantener a la comunidad informada frente a posibles emergencias.

La rebaja de carga vegetal efectuada en zonas de interfaz, requirió el uso de una retroexcavadora proveniente de la Dirección de Obras, junto a trabajos de desbroce de las cuadrillas para el resguardo de espacios cuya infraestructura pueda resultar crítica frente a posibles emergencias.

Ciudad.

Fiscalía de Ñuble formaliza a dos imputados por incendio forestal negligente en Cobquecura

La Fiscalía de Ñuble formalizó investigación por el delito de incendio forestal negligente, contemplado en el artículo 22 TER de la Ley de Bosques, contra Ives Rene Belval y Leonardo García Contreras, quienes fueron detenidos por Carabineros, tras provocar, el pasado viernes, con su acción descuidada un foco de fuego en Cobquecura. La fiscal jefe de Quirihue, Paulina Valdebenito Sanders, explicó que la Fiscalía instruyó diligencias a Carabineros de Labocar, informe que concluyó que los imputados realizaron trabajos con una galletera eléctrica para cortar fierros, cuyas chispas alcanzaron pastizales. Lo anterior, generó un incendio que afectó a una superficie de 20 metros cuadrados, fuego que

fue apagado por Bomberos y personal de Conaf. La Fiscalía precisó que los imputados tuvieron un actuar imprudente, considerando que la Región de Ñuble se encuentra bajo Alerta Roja y en Estado de Catástrofe, debido a los incendios forestales que afectan a la zona desde hace más de una semana. Ives Rene Belval, de nacionalidad haitiana, quedó con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse al predio entre las 12 y 18 horas, horario en que está prohibido realizar trabajos con fuentes de calor. Esta última medida cautelar también se le decretó al otro imputado. El tribunal dio tres meses de plazo para la investigación de la Fiscalía.



DAÑO A COLMENAS

Incendios afectan a apicultores de quillón: municipio levanta catastro en terreno

Profesional de la Oficina de Desarrollo Económico Local explicó que, aunque no se ha registrado mortalidad masiva, el humo y las altas temperaturas están afectando seriamente el comportamiento de las abejas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Municipalidad de Quillón se encuentra realizando un levantamiento de información en terreno para evaluar las afectaciones que están sufriendo los apicultores de la comuna producto de los incendios forestales.

Así lo informó Jorge Esparza, profesional de la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL), también conocida como Oficina de Desarrollo Rural, quien detalló que desde el lunes equipos municipales han estado desplegados en las zonas más afectadas.

“Desde el lunes estamos trabajando con seis cuadrillas, cada una compuesta por dos profesionales, recorriendo sectores como Cerro Negro, Sifón Casino, Manque Norte, Manque Sur, Don Ginito y el sector de la Escuela del Casino, entre otros puntos impactados por el incendio”, indicó.

Hasta la fecha, el municipio ha recibido tres denuncias de afectación a apicultores, las cuales corresponden a dos colmenas completamente quemadas, es decir, dos familias de abejas destruidas.

El humo impide que las abejas salgan a recolectar. Si el día comienza con humo, no trabajan.

Esparza hizo un llamado a quienes aún no han informado daños a acercarse al municipio, con el fin de aplicar las encuestas correspondientes y evaluar eventuales apoyos a través de programas gubernamentales.

Humo y calor debilitan las colmenas

El profesional explicó que, aunque no se ha registrado mortalidad masiva, el humo y las altas temperaturas están afectando seriamente el com-

portamiento de las abejas.

“El humo impide que las abejas salgan a recolectar. Si el día comienza con humo, no trabajan; y si este llega cuando ya están en terreno, se desorientan y muchas terminan entrando a viviendas”, detalló.

Agregó que el principal problema es el debilitamiento de las colmenas por falta de alimento, ya que la mayoría de los apicultores ya realizó su cosecha anual, por lo que las abejas dependen de las reservas que logren

reunir para enfrentar el invierno.

En Quillón existen aproximadamente 80 apicultores, y más de la mitad se concentra en el sector de Cerro Negro, uno de los más afectados por la emergencia.

Esparza recomendó a la comunidad no matar las abejas que ingresen desorientadas por el humo a las viviendas, sino intentar sacarlas con cuidado, recordando que cumplen un rol fundamental en el ecosistema.



El principal problema es el debilitamiento de las colmenas por falta de alimento, la mayoría de los apicultores ya realizó su cosecha anual”

JORGE ESPARZA
OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Ciudad.

HOSPITAL DE CHILLÁN

Impulsan la rehabilitación con ayudas técnicas personalizadas impresas en 3D

La incorporación de nueva tecnología ha permitido reducir en casi 60% los tiempos de espera y mejorar la autonomía y calidad de vida de las y los usuarios.



Nueva impresora Bambu Lab X1 Carbon permitió reducir los tiempos de impresión en más de un 60%.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM) fortaleció su Servicio de Medicina Física y Rehabilitación (SMFyR) gracias a la implementación de tecnología de impresión 3D, orientada al diseño y fabricación de ayudas técnicas e implementos de rehabilitación personalizados para usuarios con distintas limitaciones funcionales.

Esta iniciativa se amplió gracias a la adjudicación de recursos en el marco del II Desafío de Innovación y Eficiencia, proyecto presentado y liderado por el equipo del Laboratorio de impresión 3D, los Kinesiólogos Fabián Bustos y Alexis Canto y la terapeuta ocupacional Valentina Muñoz del servicio hospitalario.

De acuerdo con Valentina Muñoz, "las ayudas técnicas impresas en 3D son dispositivos diseñados para facilitar la autonomía en actividades de la vida diaria, como abotonadores, adaptadores de llaves, cortauñas, abridores de latas y adaptadores universales. A ello, se suman implementos de rehabilitación utilizados en sesiones terapéuticas, tales como hand grip (agarre de mano), finger grip (agarre con los dedos), prono-supinadores y tableros de entrenamiento funcional, entre otros".

El Servicio de Medicina Física y

Calidad de vida

Carmen Muñoz, comenzó hace unas semanas la terapia con las adaptaciones en el HCHM, y a la vez, pudo llevar un pack de implementos a su hogar. Ella sufre una polineuropatía en manos y pies y es lo que está tratándose. "Muchas cosas básicas para las personas, por mi artritis y la polineuropatía, no puedo realizarlas, o me cuesta mucho hacerlo. Con estas ayudas son un poco más fáciles para mí", contó Carmen.

Rehabilitación del Establecimiento, contaba desde 2024 con la tecnología, no obstante la adjudicación del proyecto permitió incorporar una nueva impresora Bambu Lab X1 Carbon e insumos, permitiendo reducir los tiempos de impresión en más de un 60%, optimizando la capacidad productiva del laboratorio y disminuyendo los plazos de entrega para las y los usuarios.

Fabián Bustos resaltó que "desde la puesta en marcha de esta nueva impresora, alrededor de 20 usuarios han recibido cerca de 40 ayudas técnicas personalizadas para uso domiciliario, mientras que, de forma ambulatoria e intrahospitalaria, un promedio aproximado de 115 personas se beneficia diariamente del uso de estos

implementos durante sus procesos de rehabilitación en servicios como Medicina Física y Rehabilitación, Neurología, Medicina, Unidad de Paciente Crítico Adulto y el Servicio de Cirugía Indiferenciada".

En términos de gestión, uno de los principales logros ha sido la disminución del tiempo de espera, que pasó de aproximadamente 30 días a 3,22 días promedio, lo que representa una reducción del 78,5% respecto al escenario previo a la implementación del proyecto.

Las ayudas técnicas y dispositivos de rehabilitación impresos en 3D responden principalmente a necesidades derivadas de enfermedades neurológicas (como accidente cerebrovascular, Parkinson o lesiones medulares), patologías reumatológicas y degenerativas (artritis reumatoide, artrosis de mano) y procesos de recuperación postquirúrgica o traumática, incluyendo fracturas, lesiones tendinosas y tratamiento de cicatrices.

Por su parte, Alexis Canto, destacó que el valor de la impresión 3D en rehabilitación radica en "la posibilidad de co-diseñar soluciones ajustadas a la anatomía, fuerza, movilidad y objetivos funcionales de cada usuario, permitiendo realizar ajustes sucesivos hasta lograr un dispositivo verdaderamente funcional. Esta personalización, respaldada por evidencia y experiencia clínica, impacta directamente en la independencia, participación y calidad de vida de las personas".



Sence y Gendarmería facilitaron en Ñuble la reinserción a un centenar de reclusos/

Desarrollar las competencias laborales de personas privadas de libertad fue el objetivo de los cursos de capacitación y certificaciones que ejecutó durante el 2025 el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) de Ñuble, en cinco centros penitenciarios de la región.

La iniciativa se desarrolló en el marco del trabajo estratégico e interinstitucional entre el Sence y Gendarmería de Chile, que permitió beneficiar a un grupo de 107 personas internas (90 hombres y 17 mujeres) de las comunas de Chillán, San Carlos, Bulnes, Quirihue y Yungay.

Con cursos como: Mecánica básica automotriz; Instalaciones eléctricas domiciliarias; Fabricación artesanal de muebles de madera; Fabricación e instalación de ventanas en termopanel, entre otros; y certificaciones en los perfiles maestro/a enfierrador y manipulador/a de alimentos, todos pertenecientes a los programas Transferencia al Sector Público (TSP) y +R, se entregó a las y los beneficiarios conocimientos técnicos de oficios que les permitirá proyectarse laboralmente.

"La misión que tenemos como servicio público es trabajar con un enfoque universal e inclusivo, sin discriminar las características económicas, etarias, sociales, culturales y de ningún tipo; porque lo que buscamos siempre es desarrollar y fortalecer las competencias de las personas y así ayudar a aumentar la productividad de nuestro país. Con esta labor coordinada y estratégica que tenemos con Gendarmería, estamos facilitando la capacitación y certificación a personas privadas de libertad y a quienes se encuentran en el sistema abierto, para que estando en el medio libre, puedan tener oportunidades reales de trabajar de manera dependiente o independiente e ingresar a un verdadero proceso de reinserción social y laboral", manifestó la directora regional del Sence Ñuble, Leandra Macías Leiva.

El director regional de Gendarmería Ñuble, coronel Miguel Fuentes Garrido, comentó que "gracias a la alianza estratégica con Sence, que permite capacitar y certificar a internos en diversas áreas laborales y estamos convencidos que es una herramienta fundamental para fortalecer la reinserción social y la posibilidad cierta de una vida digna al término de su condena".

Innovación y Ciencia

Estudio nace a partir de una revisión crítica de las relaciones entre la naturaleza, la economía y la sociedad.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: TIM WIKSON/UNSPLASH

CON PARTICIPACIÓN UDEC

Estudio internacional plantea un marco renovado para el desarrollo sustentable

Un equipo científico internacional, del que es parte el investigador de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Concepción y Director del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), Dr. Aníbal Pauchard Cortés, ha propuesto una nueva mirada al modelo de desarrollo sustentable, a partir de una revisión crítica de las relaciones entre la naturaleza, la economía y la sociedad.

El estudio, basado en una serie de informes de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (Ipbes), fue divulgado a inicios de año en el artículo *A reset of systems for sustainable development*, publicado en *Nature Communication Sustainability*.

Así como ocurre con un sistema operativo que no funciona, el título del artículo alude a la necesidad de reiniciar el modelo actual de desarrollo sustentable, que al descansar en pilares aislados no es capaz de responder a la crisis climática, de biodiversidad y desigualdad que vive el mundo.

El Dr. Aníbal Pauchard explica que a través del tiempo ha habido muchos enfoques sobre la sustentabilidad, siendo el más extendido el que supone que esta aparece en una zona de intersección entre el desarrollo económico, ambiental y social.

“Pero esa visión no es completa porque, en general y lamentablemente, ha tenido un sesgo hacia el desarrollo económico como motor y luego se han hecho modificaciones para que sea ambiental y socialmente sustentable”, comentó.

La naturaleza en la base

En el nuevo paradigma, se pasa de los pilares a un sistema de capas integradas que parten desde la naturaleza. Sobre ella, en una relación de dependencia y sentido ascendente, se sitúan las economías de las que dependen, a su vez, las sociedades.

En un flujo descendente, los valores sociales y las formas de gobernanza determinan las formas que adopta la economía y cómo ésta afecta al medio ambiente.

“Lo que planteamos es una visión distinta, que parte de la naturaleza como base, con la sociedad como objeto del bienestar y donde la economía es el factor que hace este diálogo

El modelo reordena las relaciones entre naturaleza, economía y sociedad, pasando desde un esquema de pilares a un sistema de capas integradas y dependientes, con el medio ambiente en su base.



El capital natural es susceptible al daño humano y si bien puede recuperarse y retomar ciertas características, hay un deterioro que tiene ciertos límites”

DR. ANÍBAL PAUCHARD CORTÉS
INVESTIGADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

entre sociedad y naturaleza”, explicó Pauchard.

Lo central de este trabajo es que reconoce que sin naturaleza no hay economía ni desarrollo social.

El académico aclaró que, si bien no se trata de una idea nueva, el estudio contribuye a “operacionalizarla en un sistema, más allá del discurso o la conceptualización”, pensando en encontrar maneras prácticas y herramientas concretas para hacerlo.

El especialista destacó la inclusión en el artículo de la idea de un capital natural que debe mantenerse para que las futuras generaciones también pueden beneficiarse de él.

“El capital natural es susceptible al daño humano y si bien puede recuperarse y retomar ciertas características,

hay un deterioro que tiene ciertos límites, que se denominan los límites planetarios, que en varios lugares se están sobrepasando”, agregó.

Repensar el progreso

Por eso importan las perspectivas de sustentabilidad, porque el daño a la naturaleza puede llegar a tal punto “que la vida, que nuestro modo social, como lo conocemos, no sea posible. Y no hay dinero que pueda comprar eso”.

Vinculado con este punto, el artículo plantea que los desafíos actuales en torno a la sustentabilidad no solo responden a las fallas del modelo sino a una crisis de valores en la relación con el medio ambiente, que también obliga a repensar la idea de progreso.

“Esta es una discusión superfuerte en economía. ¿Se trata solamente del Producto Interno Bruto o hay otras maneras de hablar de calidad de vida? El bienestar real puede ser mucho más importante que simplemente el valor económico. Es un debate social que debemos tener, no es algo que esté resuelto”, reflexionó.

Un aspecto relevante de la propuesta de los investigadores es la necesidad de incluir distintas visiones, como los saberes locales y de los pueblos originarios, en las discusiones sobre desarrollo y sustentabilidad.

“No hay una sola forma para llegar al desarrollo sustentable, pero tenemos que hacer más esfuerzos para que

haya medidas concretas para lograrlo”, aseveró.

Algunos avances

Lo positivo, desde su punto de vista, es que ya hay varias ideas que se plantean para tener una medida del grado de deterioro de la naturaleza, como el concepto de capital natural o de las cuentas ambientales. “Incorporar esas visiones ya es bueno”, puntualizó.

Avanzar hacia la sustentabilidad es una gran meta que demanda los esfuerzos no solo del estado, sino de la sociedad en su conjunto y también del sector empresarial.

A nivel local y desde la experiencia que ha llevado a cabo el IEB con el sector productivo, el investigador rescata avances que se han generado desde las áreas de sustentabilidad de las empresas.

“Se está haciendo un esfuerzo importante por incluir, por ejemplo, la biodiversidad dentro de sus métricas de desempeño y eso es superpositivo porque de alguna forma están internalizando los beneficios y los potenciales perjuicios o impactos en la biodiversidad”, señaló.

“El sector empresarial está bien entusiasmado con esto y, de hecho, nosotros estamos trabajando con Sofofa, con varias empresas mineras y forestales respecto a cómo pueden mejorar sus prácticas hacia la biodiversidad”, finalizó.

Política.

segunda línea

La definición de estos cargos de segunda línea política no es menor: los delegados presidenciales regionales y los subsecretarios forman un puente entre los ministros —que guían las políticas centrales— y la gestión diaria en terreno. En particular, se espera que estas figuras aporten cohesión territorial, fortalezcan la relación con gobiernos regionales, alcaldías y organismos públicos y faciliten procesos de transición ordenada con los equipos salientes.

SUBSECRETARIOS SE CONOCERÁN LA PRÓXIMA SEMANA

José Antonio Kast anuncia delegados presidenciales este viernes

Comienza la segunda línea del Gobierno. Autoridades desempeñan un rol fundamental como representantes del Presidente de la República en cada una de las 16 regiones del país.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

El proceso de instalación del nuevo Gobierno de José Antonio Kast, quien asumirá la Presidencia de la República el próximo 11 de marzo de 2026, avanza más allá de la presentación del gabinete ministerial para entrar en una nueva etapa administrativa y política: la designación de los delegados presidenciales regionales y de los subsecretarios que acompañarán a los ministros en su gestión diaria. Esta fase es clave para preparar la toma de mando y alinear los equipos que deberán implementar las políticas públicas del próximo Gobierno.

Tras la presentación oficial de los 24 ministros y ministras el pasado 20 de enero, un hito que culminó con el listado definitivo de titulares de las carteras que asumirán en marzo, la Oficina del Presidente Electo (OPE) confirmó la agenda para la siguiente fase de anuncios. La prioridad del equipo de Kast es dar a conocer este viernes 30 de enero de 2026 los delegados presidenciales regionales, autoridades que desempeñan un rol fundamental como representantes del Presidente de la República en cada una de las 16 regiones del país.

Los delegados presidenciales son nombrados directamente por el Presidente y actúan como su rostro institucional en cada región, coordinando la actividad pública y la implementación de políticas nacionales a nivel regional. Este cargo, que sustituye al histórico



Los delegados presidenciales son nombrados directamente por el Presidente y actúan como su rostro institucional en cada región.

de "intendentes" tras la reforma institucional que fortaleció la figura del gobernador regional elegido, tiene competencias relevantes en materias de orden público, seguridad, coordinación entre servicios del Estado y gestión de emergencias, y será clave para garantizar la articulación territorial del próximo Gobierno.

Ya se han manejado algunos posibles nombres para los delegados presidenciales en varias regiones, aunque la nómina oficial todavía no ha sido confirmada por la Oficina del Presidente electo. Entre los nombres que han circulado en la prensa nacional, se mencionan figuras con experiencia política o vinculadas al mundo regional,

con el propósito de equilibrar la representación territorial y política en la segunda línea de mando.

Paralelamente, el propio calendario de nominaciones estaba proyectado para incluir también los subsecretarios, autoridades que dependen directamente de los ministros y que tienen un rol importante en la ejecución concreta de las políticas sectoriales. En general, las subsecretarías actúan como apoyo técnico y político de los ministerios, liderando áreas claves de gestión como la Subsecretaría del Interior, de Desarrollo Regional (Subdere), de Hacienda, de Salud, entre otras.

La presentación de los subsecretarios estaba programada originalmente para este mismo viernes 30 de enero de 2026, pero fuentes del equipo de Kast indicaron que podría haber ajustes de calendario por motivos de agenda internacional del Presidente electo. Kast se encuentra realizando una gira por Centroamérica y el Caribe, que incluye una escala en República Dominicana y una visita prevista a El Salvador, donde sostendrá reuniones bilaterales y participará en encuentros internacionales, lo que ha generado cierta reconfiguración de su retorno a Chile y, por ende, de las fechas del anuncio de los subsecretarios.

El futuro ministro del Interior y figura clave en este proceso de coordinación, Claudio Alvarado, señaló que las contingencias operativas propias de la agenda de viajes del Presidente electo podrían implicar algún ajuste en la calendarización de los nombramientos, aunque aseguró que la OPE comunicará oportunamente cualquier modificación.

Progresismo busca retomar diálogo con Socialismo Democrático para evitar acercamiento con la derecha

Versiónes encontradas existen en los partidos del oficialismo luego del quiebre de la alianza, ya que se ha filtrado que la derecha buscaría acercarse al Socialismo Democrático y a la Democracia Cristiana para lograr una mayoría en la Cámara de Diputados.

Ante esta posibilidad, el jefe de la bancada DC, Héctor Barría, llamó a hablar en la centroizquierda "ojalá sin exclusiones, pero si ya no hay diálogo, no hay acuerdos, no podemos tampoco seguir esperando, quedarnos mirando como pasan las oportunidades de incidir, por fuera de la ventana".



Desde el PC, Alejandra Placencia dijo que "he escuchado estos rumores, pero nos parecen bastante extraños, porque un acuerdo de este tipo impacta en el énfasis legislativo y las prioridades políticas, y no veo de qué manera la agenda de la izquierda y el progresismo pueda coincidir con la de la ultraderecha". "Es evidente que la derecha intentará tener mayorías para cumplir con sus objetivos. Si eso llegara a pasar, los únicos que ganan son los que gobernarán con José Antonio Kast", manifestó. Quien también realizó un balance sobre la situación actual del oficialismo fue la vocera de gobierno, Camila Vallejo, quien recordó que "no somos el único gobierno que le ha tocado cerrar su periodo con contingencia, terremoto y tsunami, la pandemia que tuvo que administrar hasta el último momento el gobierno anterior, entre otras cosas. Entonces, cuando uno está cerrando el periodo de gobierno no quiere decir que por ese cierre el país se paralice o no pasen cosas o no hayan problemas".

Economía.

MONEDAS		UF		UTM ENERO	IPC NOVIEMBRE	
DÓLAR	\$ 863,00	HOY	\$ 39.716,32	\$ 69.751,00	MENSUAL	0,3%
EURO	\$ 1.027,36	MAÑANA	\$ 39.713,76		ACUM. 12 MESES	3,4%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)		
OCTUBRE	0,3%	OCTUBRE	2,2%	ÑUBLE: 9,9% / DIGUILLÍN: 9,4%		

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Levantarán información para activar instrumentos de reconstrucción productiva en Ñuble

Se inició el catastro en profundidad para determinar la cantidad de empresas y emprendimientos formales afectados por el siniestro.

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo inició las acciones orientadas a la entrega de apoyos para la reactivación productiva de las regiones de Ñuble y Biobío, territorios gravemente afectados por los incendios forestales ocurridos durante el pasado fin de semana.

La cartera ya se encuentra desplegada en las comunas impactadas y, en coordinación con el Ministerio de Agricultura, está trabajando para acelerar la reactivación económica de los territorios afectados. El Ministerio cuenta con un Protocolo para la Gestión de Información ante Catástrofes que aplica la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, el cual permite generar la coordinación necesaria para responder oportunamente ante emergencias y desplegar a los equipos ministeriales con la tarea de identificar afectaciones productivas en empresas y cooperativas, con foco en la gestión de apoyos orientados a la reactivación.

Este lunes se inició el catastro en profundidad para determinar la cantidad de empresas y emprendimientos formales afectados por el siniestro. Este proceso se realizará con la aplicación de la Ficha de Emergencia de Empresas y Cooperativas (FEEC), instrumento del Ministerio de Economía destinado a catastrar daños y apoyar la recuperación de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del sector turismo, comercio y de servicios, entre otros, complementando el despliegue realizado desde el Ministerio de Agricultura, que tiene foco en el sector silvoagropecuario.

El biministro de Economía, Fomento y Turismo y Energía, Álvaro García, comentó: “estamos desplegados en terreno desde el primer momento, a través de los seremis,

Biministro García aseguró: “Nuestro foco está en acompañar a las MiPymes, empresas y emprendedores locales”.



coordinando acciones para apoyar la recuperación de las regiones afectadas. Nuestro foco está en acompañar a las MiPymes, empresas y emprendedores locales que han sufrido daños, para que puedan retomar su actividad lo antes posible”.

Desde el domingo el equipo del seremi de Ñuble, Juan Pablo Arévalo, se ha desplazado por el territorio, participando del Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) y realizando visitas en terreno a las comunas de Ránquil, Bulnes y Quillón. En ese contexto, ha visitado empresas del sector que han sufrido pérdidas en infraestructura y materiales de trabajo.

“Nuestro objetivo es levantar información precisa, activar los instrumentos disponibles y acompañar a las MiPymes, empresas y emprendedores de la zona que son claves para la economía local. Una vez superada la emergencia, avanzaremos con apoyos concretos que permitirán acelerar la recuperación productiva de los diversos sectores económicos de las regiones impactadas”, dijo el biministro de las carteras de Economía y Energía.



Nuestro objetivo es levantar información precisa, activar los instrumentos disponibles”

ÁLVARO GARCÍA
BIMINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO Y ENERGÍA

Activan ayudas tempranas de Indap para afectados por los incendios

Ante la magnitud de la catástrofe que afecta a la zona centro-sur, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) ha oficializado el Financiamiento de Emergencia Agropecuaria, estableciendo condiciones excepcionales para asegurar que el apoyo llegue con rapidez a quienes perdieron su sustento, eliminando algunos requisitos administrativos habituales. El director nacional de Indap, Santiago Rojas, ha determinado que este apoyo, que consiste en un monto de hasta \$250 mil en especies y está dirigido a pequeños productores agrícolas, ganaderos y campesinos de las regiones de Ñuble y Biobío que se han visto afectados por los incendios que han afectado a la zona sur del país. Estos recursos están destinados exclusivamente a cubrir necesidades urgentes, tales como: alimentación animal

y apícola, fardos, bolos, concentrados, fructosa, entre otros; insumos veterinarios, suministros para el tratamiento de animales heridos o afectados por el humo, y equipamiento y bienes, como materiales necesarios para la subsistencia productiva inmediata. El incentivo se asignará en base al levantamiento de información que están elaborando los equipos de las direcciones regionales en terreno. Aquellos agricultores que no aparezcan en el listado inicial podrán solicitar el apoyo mediante una “carta solicitud” que funcionará como declaración simple, detallando sus daños y la carencia de recursos para enfrentarlos. Para acceder a estos beneficios o resolver dudas, pueden acercarse a su Agencia de Área más cercana o informarse directamente en indap.gob.cl una vez que la situación de emergencia lo permita.



Tormenta obliga a Kast a suspender su cita con Bukele



La gira del Presidente electo, José Antonio Kast, por Centroamérica, sufrió un freno este lunes tras la cancelación de su vuelo desde República Dominicana hacia El Salvador debido a una fuerte tormenta que afecta a los Estados Unidos, particularmente a Miami, donde se realizaría la escala técnica.

El inconveniente climático obligó a reagendar el esperado encuentro bilateral con el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, programado originalmente para ayer en la tarde en San Salvador.

La reunión, que incluía una cita paralela entre la futura primera dama, María Pía Adriazola, y la esposa de Bukele, Gabriela Rodríguez, además de una visita a la "megacárcel" salvadoreña a la que Kast ha hecho alusión en reiteradas ocasiones, permanece en suspenso mientras se definen nuevas rutas aéreas para no comprometer el debut internacional de Kast en el Foro Económico Internacional de América Latina y el Caribe, que se celebrará en Panamá y que marcaría su primera intervención ante organismos multilaterales desde su elección.

País.

LA EX MINISTRA FUE DETENIDA EL DOMINGO EN SU CASA

Amplían detención contra Ángela Vivanco y hoy retomarán audiencia

Fiscalía le imputa delitos de cohecho y lavado de activos en el marco del caso Muñeca Bileorrusa. Arriesga 10 años de prisión por estos hechos.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Este lunes se realizó la primera jornada de formalización contra la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, imputada por su presunta participación en delitos de cohecho y lavado de activos en el marco del caso denominado "Muñeca Bielorrusa".

Tras la audiencia, llevada a cabo en el Centro de Justicia ante el 7.º Juzgado de Garantía de Santiago, el tribunal determinó ampliar la detención y retomar el proceso este martes, dando paso a las intervenciones de los querellantes.

Una de las novedades que tuvo el caso fue la indicación de que Vivanco tendrá que permanecer en un recinto de Gendarmería mientras se desarrolle la formalización.

Aristas en la formalización

La exjueza fue detenida durante la jornada del domingo en su domicilio ubicado en la comuna de Las Condes. Esto, en el contexto de la denominada trama "muñeca bielorrusa" del caso "Audios", en la que se le acusan los delitos de cohecho y lavado de activos.

La Fiscalía detalló los ilícitos imputados a la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, en el marco de su formalización, relacionados con



La ex ministra Ángela Vivanco debió enfrentar este lunes su primera formalización.

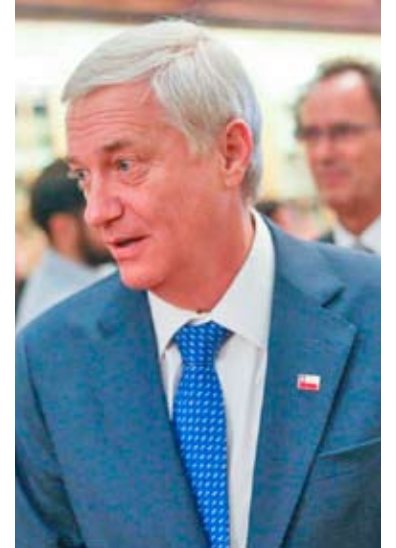
presuntos pagos indebidos y conflictos de interés en causas vinculadas a la empresa CBM. Según el Ministerio Público, desde 2022 la ministra y su conviviente mantenían una estrecha relación personal con los abogados Mario Vargas y Carlos Lagos, quienes habrían realizado pagos a cambio de fallos favorables.

La acusación sostiene que Vivanco intervino en resoluciones judiciales sin declararse inhabilitada, pese a los vínculos existentes, recibiendo —directa o indirectamente— diversas sumas de dinero que en total superarían los 45 millones de pesos, además de pagos en dólares. Parte de estos fondos habría sido utilizada para viajes personales al

extranjero, uno a Buenos Aires y otro a Brasil.

Los pagos estarían asociados a resoluciones emitidas entre 2023 y 2024, incluyendo recursos de protección, aclaración y queja tramitados ante la Corte Suprema. Todos estos antecedentes forman parte de los cargos presentados por la Fiscalía y serán evaluados en el desarrollo del proceso judicial.

Ángela Vivanco llegó a la audiencia con la misma vestimenta con que fue detenida el domingo por la noche. Durante la misma, que fue transmitida, se le vio tranquila y atenta a las indicaciones tanto de la defensa como de la Fiscalía que le imputa a lo menos cuatro delitos.



Detectan influenza aviar en la Antártica Chilena por tercer año

En el marco del Proyecto de Vigilancia de Influenza Aviar Altamente Patogénica (HPAI) en el territorio antártico, desarrollado en colaboración entre el Instituto Antártico Chileno (INACH) y la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (Favet) de la Universidad de Chile, se confirmó nuevamente la presencia del virus de influenza H5N1 en muestras recolectadas, marcando el tercer año consecutivo con detecciones asociadas a mortalidad de aves y mamíferos marinos.

La campaña 2025-2026, coordinada por Marcelo González, investigador de INACH, y Víctor Neira, académico de Favet, continuó operando en las bases Escudero, Buque Betanzos y O'Higgins, incorporando diagnóstico en tiempo real para apoyar el análisis oportuno de muestras sospechosas.

En las bases O'Higgins y Buque Betanzos el muestreo permitió confirmar la presencia del virus en los cuerpos de dos lobos finos y un cormorán, respectivamente. En tanto, en Base Escudero el equipo desarrolló labores de vigilancia en la Isla Rey Jorge, donde se registraron aves marinas y pingüinos muertos sospechosos.

Durante la campaña se han observado menos casos, aunque con una mayor frecuencia de mortalidad en lobos antárticos. Esta información, sumada a los datos de años anteriores, sugiere cambios en los patrones de detección, lo que abre nuevas interrogantes sobre la transmisión entre especies, el impacto en las comunidades del ecosistema y la evolución del virus en ambientes extremos.

Detención este domingo

Vivanco había pasado la noche en una comisaría, tras ser detenida el domingo por la noche por Carabineros del OS-7 en su casa de Las Condes, luego de que el viernes la segunda sala de la Corte Suprema acogiera la querrela de capítulos presentada por la fiscal Carmen Wittwer, que le quitó su fuero. En la audiencia, Vivanco, por medio de su abogado defensor, solicitó le dejaran ingresar una serie de medicamentos para una patología que no fue detallada.

Mundo.



Cifran en siete víctimas de accidente en Maine

Autoridades estadounidenses confirmaron que el accidente protagonizado el domingo por un avión en el Aeropuerto Internacional de Bangor (BGR), en el estado de Maine, provocó la muerte de siete de las ocho personas que iban a bordo. Según detallan medios como NBC News, el octavo ocupante quedó en estado grave tras el impacto ocurrido en medio de una fuerte tormenta de nieve que azota el noreste de Estados Unidos.

Detienen a “Los Zorritos”, banda acusada de traficar migrantes



Interpol entregó un detallado informe sobre una operación llamada Liberterra III, la cual logró detenciones de bandas orientadas a crímenes como trata de personas y operar redes de inmigración ilegal en países como España, Costa Rica, Brasil y Perú.

En este último país fue detenida una agrupación criminal conocida como los Zorritos del Norte, sospechosa de traficar migrantes venezolanos de forma irregular hasta Chile.

En un comunicado, desde Interpol sostuvieron que este “era un grupo criminal sospechoso de traficar con 30 migrantes venezolanos, entre ellos seis menores de edad, hacia Chile”.

“Las detenciones fueron el resultado de la cooperación con una empresa de autobuses, lo que subraya la importancia de concienciar al sector privado”, aseguraron.

En declaraciones, David Caunter, responsable de la lucha contra el crimen emergente y organizado en la organización, destacó la cooperación exitosa de ciertos países, como España y Colombia.

Asimismo, explicó que las autoridades en América han constatado “un cambio en los patrones migratorios: los flujos se han invertido en gran medida y hay más ciudadanos sudamericanos desplazándose hacia el sur a través de Centroamérica”.

Interpol estimó que “las políticas migratorias regionales parecen estar influyendo en estos movimientos”, sin concretar qué países las ponen en práctica, aunque puede entenderse que se refiere en particular a la inflexión en Estados Unidos desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

La Corte determinó que Rodrigo Duterte está en condiciones de enfrentar un juicio.



RODRIGO DUTERTE

Corte Internacional reactiva caso contra expresidente filipino

El tribunal descartó un deterioro cognitivo que impida un proceso justo. La audiencia de confirmación de cargos será el 23 de febrero.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Corte Penal Internacional (CPI) determinó este lunes que el expresidente filipino Rodrigo Duterte está “en condiciones de participar”

en el procedimiento en su contra por presuntos crímenes de lesa humanidad durante su “guerra contra las drogas” en Filipinas, y fijó para el 23 de febrero el inicio de la audiencia para confirmación de cargos.

En una decisión de 25 páginas, la Sala de Cuestiones Preliminares rechazó la solicitud de la defensa de suspender indefinidamente el proceso por presunta incapacidad cognitiva de Duterte, y concluyó que el exdirigente “puede ejercer de

forma efectiva sus derechos procesales”, por lo que ordenó reanudar el procedimiento.

Los jueces también ordenaron que se apliquen medidas prácticas durante la vista para atender cualquier condición médica del acusado, que

Acusado

Duterte fue detenido en 2024 tras una orden de arresto por parte de la CPI, clasificada inicialmente como secreta. Está acusado de asesinato y tentativa de asesinato como crímenes de lesa humanidad, cometidos entre 2011 y 2019, tanto durante su etapa como alcalde de Davao como durante su presidencia de Filipinas.

tiene 80 años.

La defensa había pedido una suspensión indefinida de todo el procedimiento, alegando que el exmandatario filipino no era apto para afrontar el proceso debido a un presunto deterioro cognitivo y, de forma alternativa, solicitó la celebración de una audiencia con los médicos para aclarar sus conclusiones sobre el estado de salud de Duterte, pero la Sala rechazó ambas peticiones.

Para resolver la cuestión los jueces ordenaron el pasado septiembre un examen médico independiente y nombraron un panel de tres expertos en psiquiatría forense, neuropsicología y neurología geriátrica. El panel evaluó a Duterte y presentó un informe conjunto y tres informes individuales en diciembre.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedjón central Av. Ecuador; Oriente: Bandedjón central Av. Argentina; Sur: Bandedjón central Av. Collín; Poniente: Bandedjón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; Sur: Bandedjón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; Oriente: Centro Ruta 5 y bandedjón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo; Este: Límite 2da. Comisaría Chillán; Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedjón central Collín, entre bandedjones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Galardones de la cinta

La película, que se estrenó en cines en agosto del año 1989, ganó el premio BAFTA a la mejor película, el premio César a la mejor película extranjera y el premio David di Donatello a la mejor película extranjera. Schulman recibió el premio Óscar al mejor guion original por su trabajo.

CON ELENCO DE DESTACADOS ACTORES NACIONALES

“La sociedad de los poetas muertos” llega al Teatro Municipal de Chillán



La obra de teatro se presentará este sábado 31 de enero con entrada liberada, previo retiro de estas

Claudio Arredondo y Tito Bustamante figuran en la lista de actores que dan vida a la historia inspirada en la película. La

función tiene carácter gratuito y el retiro de las invitaciones comienza este miércoles en las boleterías del espacio.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

La Gran Sala del Teatro Municipal de Chillán será escenario de la adaptación teatral de “La sociedad de los poetas muertos”, una de las películas de culto más reconocidas de las décadas de los ochenta y noventa, ganadora del Óscar a Mejor Guión en 1989, escrita por Tom Schulman y protagonizada originalmente por Robin Williams, actor norteamericano que falleció en agosto del año 2014.

La obra de teatro adaptada, dirigida por Pablo Greene, revive en el escenario la icónica historia que marcó a generaciones y como símbolo de inspiración, libertad y búsqueda personal. La puesta en escena cuenta con un destacado elenco conformado por Claudio Arredondo, José Antonio Raffo, Alonso Quinteros, Francisco Dañoibeitia, Francisco Reyes Cristi, Vicente Almuna, Andrew Bargsted, Juan Pablo Sáez y Tito Bustamante.

La película

“La Sociedad de los Poetas Muertos” cuenta la historia del carismático profesor John Keating, quien llega a la estricta Academia Welton en 1959 e inspira a sus alumnos a vivir intensamente (“Carpe Diem”), a

pensar por sí mismos y a redescubrir el poder de la poesía, reanimando un club secreto y desafiando las expectativas de sus padres y la conservadora institución, lo que conduce a momentos de auto-descubrimiento, amor y, trágicamente, a un conflicto que culmina en una conmovedora despedida.

“Se trata de una historia que traspasa generaciones, celebrando la amistad, la lealtad y la valentía en una etapa clave de la vida, donde se forjan identidades, decisiones y destinos”, señalaron desde el Teatro Municipal.

Entrada liberada

La función se realizará el sábado 31 de enero, a las 20.00 horas, en el la Gran Sala del Teatro Municipal de Chillán, con entrada gratuita, la cual deberá ser retirada en la boletería del teatro a contar del miércoles 28 de enero, desde las 09.30 horas, hasta agotar stock.

La actividad es gestionada por la Corporación Cultural Municipal de Chillán, a través del Teatro Municipal, con financiamiento del Gobierno Regional y en colaboración con la Municipalidad de Chillán, como parte de su programación cultural abierta a la comunidad durante esta temporada. Asimismo, continúa la campaña de apoyo a los damnificados de los incendios, por lo que aún se puede llevar un aporte.

Chillán recordó a las víctimas del terremoto de 1939 con acto simbólico

Un silencio cargado de memoria se extendió este sábado en el Cementerio Municipal de Chillán y en la zona céntrica, en recuerdo de las víctimas del terremoto de 1939, el más mortífero en la historia de Chile. A 87 años de aquel acontecimiento, la ciudad volvió a reunirse para reafirmar su identidad y proyectar un mensaje de unidad hacia el futuro. Las actividades, organizadas por la Unidad de Patrimonio (UPA) de la Municipalidad, convocaron a autoridades, concejales, miembros del Comité Plan Bicentenario y vecinos en el sector donde descansan quienes perdieron la vida en el sismo. “Este año acompañamos la ofrenda con el descubrimiento de una placa en la Fosa Común, que indica el

sitio donde reposan las víctimas del terremoto. Además, cerramos la jornada con música de chelo y viola, y en la noche, a la hora exacta del sismo, iluminamos la catedral y proyectamos frases en la cruz”, comentó Karin Cárdenas, encargada de la UPA Chillán. La conmemoración se extendió hasta la noche. A las 23.32 horas, el sonido del carillón de la Iglesia Catedral y las campanas de la Iglesia San Francisco marcaron el instante exacto del terremoto, transformando la ciudad en un espacio de evocación colectiva. “Este acto es un gesto de respeto profundo, que enlaza el pasado con el presente y proyecta un mensaje de unidad hacia el futuro”, expresó el alcalde protocolar, Rodrigo Ramírez.



Deportes.

Palmarés

Florencia es doble medallista de oro en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023, medallista de bronce en los Juegos Paralímpicos de París 2024 y multimedallista en Circuitos Mundiales ITTF PTT.



Estadio Nelson Oyarzún se consolida como un espacio de encuentro deportivo, social y cultural

El Estadio Municipal Nelson Oyarzún Arenas de Chillán, durante la temporada 2025, se consolidó como uno de los principales espacios deportivos, sociales y comunitarios de Chillán y la Región de Ñuble, tras albergar 185 actividades extraprogramáticas o diversos eventos. Así lo confirma el administrador del emblemático recinto ubicado en la calle Pedro Aguirre Cerda y que fue reconstruido el 2028 para ser sede del Mundial Femenino de la FIFA.

"Hubo una alta ocupación del recinto durante todo el 2025. Se disputaron 21 partidos de Ñublense, los que convocaron más de 106.000 mil hinchas en total, con un promedio de asistencia de 5.020 personas. Un hito histórico fue el primer partido por Copa Libertadores que recibió el estadio de Chillán, cuando Ñublense enfrentó a Boston River de Uruguay, marcando un antes y después en la historia del fútbol regional y que registró la mayor asistencia, con 8.495 espectadores", detalla Daniel de la Hoz, administrador del Estadio Nelson Oyarzún.

Otro hito importante fue el inédito entrenamiento de la Selección Chilena Sub-15 de cara al Mundial de la categoría y diversos torneos que se disputaron detrás de la galería Andes, como el de fútbol, rugby y vóley playa y talleres de gran convocatoria como los de boxeo, patín carrera y kick boxing, entre otros.

El Estadio Nelson Oyarzún también se ha transformado en un espacio ciudadano. El año pasado albergó más de 40 bingos solidarios, actividades de fundaciones, organizaciones, clubes y juntas de vecinos, que reforzaron el carácter solidario del recinto.

Entre los eventos masivos más relevantes destacó la celebración del 100° Aniversario de la Diócesis San Bartolomé con una convocatoria masiva e histórica, así como ceremonias educativas, galas escolares y capacitaciones institucionales.

TENIMESISTA

Florencia Pérez es campeona en selectivo paralímpico Fechiteme

La chillaneja clasificó a los Juegos Parasuramericanos adultos de Valledupar - Colombia, que se desarrollarán del 5 al 9 de julio del 2026.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La deportista chillaneja Florencia Pérez Sepúlveda, de la Asociación Tenis de Mesa Chillán, actual número 2 del mundo sub23 categoría clase 8 femenino ITTF, y número 3 del mundo adulto categoría clase 8 femenino ITTF, se consagró campeona categoría clase 6-10 femenino del Proceso Selectivo Fechiteme (Federación Chilena de Tenis de Mesa), que se desarrolló en el CEP del Estadio Nacional de Ñuñoa para conformar la selección chilena paralímpica adulta.

Con ello, la chillaneja clasifica a los Juegos Parasuramericanos adultos de Valledupar - Colombia, que se desarrollarán del 5 al 9 de julio del 2026.

Desde el año 2022 Florencia se encuentra invicta en procesos selectivos de selecciones chilenas tanto en categorías convencionales y paralímpicos, donde nunca he perdido un partido en estas instancias para conformar selecciones

Florencia este 2026 espera competir a nivel internacional en eventos del Circuito Mundial ITTF en América, Europa y Asia.

nacionales.

Florencia este 2026 espera competir a nivel internacional en eventos del Circuito Mundial ITTF en América, Europa y Asia, que le permitan obtener los puntos necesarios para alcanzar el número 1 del ranking mundial ITTF clase 8 femenino. Así también realizará una fuerte preparación para el Campeonato Mundial ITTF de Pattaya Tailandia, que se desarrollará en el mes de noviembre y que se juega cada cuatro años (homologable a la Copa del Mundo de la FIFA en fútbol), donde quien gane ese evento se convierte en el Campeón del Mundo por los próximos cuatro años, el cual es un objetivo que Florencia buscará alcanzar en su carrera deportiva, tal como intentará buscar el oro individual en Juegos Paralímpicos, siendo hitos por los que trabaja día a día en el Estadio Nelson Oyarzún Arenas de Chillán guiada por su entrenador Esteban Carrasco y su equipo profesional confirmado también por el psicólogo deportivo Eliot Brito, el preparador físico Gianni Lioy y el importante compromiso

familiar, que ha sido clave para el desarrollo y exitoso proceso de la deportista.

Florencia además busca conseguir los recursos que le permitan a ella y su equipo realizar giras internacionales (pasajes de avión y estadía) para poder competir en eventos del Circuito Mundial ITTF PTT, con el objetivo de alcanzar y luego permanecer en el número 1 del mundo.

Florencia el año 2025 fue Campeona de los Circuitos Mundiales ITTF World Para Élite de Sao Paulo Brasil, donde derrotó dos veces a la actual número 1 del mundo Sophia Kelmer de Brasil y a la número 2 del mundo Yuri Tomono de Japón. También fue Campeona del Circuito Mundial ITTF World Para Challenger de Giza Egipto, donde volvió a derrotar en la final a la número 2 del mundo Yuri Tomono, demostrado con triunfos el sobresaliente nivel deportivo en la elite del deporte Paralímpico Mundial, con un 100% de rendimiento en los torneos ITTF, donde se jugó la clase 8, donde no perdió ningún partido el año 2025.

Economicos .

- 01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
- 02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
- 03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
- 04 MODA Y BELLEZA
- 05 COMPRAVENTAS VARIAS
- 06 ARRIENDOS OFRECIDOS
- 07 ARRIENDOS BUSCADOS
- 08 MOTOS Y BICICLETAS
- 09 PATENTES
- 10 HOTELES Y PENSIONES
- 11 TIEMPO LIBRE
- 12 OCUPACIONES OFRECIDAS
- 13 OCUPACIONES BUSCADAS
- 14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- 15 EXTRAVÍOS
- 16 ANIMALES PERDIDOS
- 17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
- 18 MOTORES Y MAQUINARIAS
- 19 MADERAS Y LEÑA
- 20 EDUCACIÓN
- 21 PROPIEDADES VENDEN
- 22 PROPIEDADES COMPRAN
- 23 DECORACIÓN
- 24 AGRÍCOLA
- 25 PLANTAS Y FLORES
- 26 AVES Y ANIMALES
- 27 SERVICIOS
- 28 COMPUTACIÓN
- 29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas 
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes


BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
 Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol 4584-2024 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con SALINAS" se ha ordenado remate el 09 de febrero de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillan, el DEPARTAMENTO NUMERO CUATROCIENTOS VEINTITRES, ubicado en el SEGUNDO PISO correspondiente al EDIFICIO O BLOCK CUATRO DEL CONJUNTO HABITACIONAL CUMBRES DE CHILLÁN II y los derechos de uso y goce exclusivo del ESTACIONAMIENTO NUMERO CUARENTA Y DOS correspondiente al BLOCK CUATRO del mismo Condominio, los siguientes deslindes: NORTE, en ciento veintitrés coma treinta y dos metros con lote dos de esta subdivisión; SUR, en ciento veintitrés metros con calle interior, ORIENTE, en sesenta y dos coma cuarenta y dos metros con lote I; y PONIENTE, en sesenta y dos coma treinta y tres metros con Avenida Francia. El dominio a nombre del ejecutado,

se encuentra inscrito a fojas 345 vta número 393 del Registro de Propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Chillan. Mínimo postura \$59.501.834. - caución interesados 10% mínimo \$5.950.183. -El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deber remitirse al correo electrónico jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha

fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicar el inmueble el vale vista ser devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo. 24/28

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA agrícola de la zona requiere Ingeniero o Técnico en Prevención de Riesgos, con licencia Clase B, con manejo de trabajo en equipo y liderazgo. Interesados enviar CV a bmunoz@maxagro.cl

(283 - 959 - 660)

SE ofrece como asesora del hogar, con recomendaciones, 979966818

(- 980 - 660)

15 EXTRAVÍOS.

SE declara extraviado el Certificado de Curso de Capacitación de Licencia de Conducir Clase A-3 con simulador, realizado en SERCAP Concepción, correspondiente al año 2017.

(289 - 979 - 659)

PUBLICA AQUÍ
 avisos@ladiscusion.cl



Economicos.

SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSION
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

